

El Obrero Balear

PERIÓDICO SOCIALISTA, DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital. 1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar. 1'25 » »

APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Sindicato, 120
Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Agustín Roca.

1.º MAYO DE 1905

Trabajadores: Se aproxima la fecha que es para los obreros un gran día: No es posible hallar en la historia ninguno que le iguale. Cuantas fechas se destacan de los anales de los pueblos con relieves brillantes, palidecen ante el vivísimo fulgor que irradia el 1.º de Mayo sobre la humanidad entera, siendo como faro esplendoroso que lleva á puerto seguro al perdido navegante, este día es para los trabajadores el símbolo de redención que, al completar la obra del progreso poniendo al proletariado en posesión de todos los atributos que constituyen en toda su integridad la personalidad humana, promete arrancar de cuajo las causas que han impedido establecer la fraternidad entre los hombres.

Importante debe ser este año la Fiesta Universal del trabajo acordado en el célebre congreso Socialista internacional celebrado en París en Junio de 1889, y ratificado en otros congresos internacionales que se han celebrado desde aquella fecha, dada la crisis de trabajo y el problema de las subsistencias, á fin de empujar á nuestros gobernantes para que procedan como exige el interés de la clase trabajadora; interesa por tanto que nos apreparemos, para que el día primero de Mayo afirmemos una vez más nuestra solidaridad con los proletarios de las otras naciones y para poner ante los ojos de la burguesía española nuestros progresos y nuestra disciplina.

Obreros del terruño, de la mina, de la industria, del comercio y del escritorio, preparaos para saludar el hermoso día y dedicarlo á la libre expansión, solaz y recreo de vuestro cuerpo, tan explotado y abatido, por el monstruo Capital, y como obreros conscientes preparemos la semilla que hemos de esparcir sobre el campo del trabajo; preparemos nuestra inteligencia para abonarlo y cultivarlo para que pronto sea un hecho la desaparición como clase la imperante burguesía que nos aterra y no nos deja salir de la postulación que sufrimos y hace desdichada á toda la humanidad.

¡A la obra, trabajadores!

¡Viva la fiesta del trabajo! ¡Viva la emancipación de los trabajadores!

NOTAS SUELTAS

¡Oh! tú; quien quiera que seas, Alcalde, Teniente ó simple concejal, que tienes el encargo de velar para que los barrenderos de la urbe cumplan su misión; date un paseito por esas calles de Palma entre 5 y 7 de la mañana que es la hora en que se hace el barrido (es un decir) de ellas y si dentro un par de meses no has muerto de una tisis galopante ó de otra cualquiera enfermedad infecciosa, podrás afirmar, sin temor á ser desmentido, que posees la envidiable cualidad de tener los pulmones á prueba de tubérculos y las fosas nasales capaces de absorber toda la inmundicia que levante un hato borreguil ca-

minando en pleno estío, por polvorienta carretera.

Porque á lo mejor te encontrarás envuelto en una tan espesa nube de polvo, que apenas te permitirá distinguir mas allá de la nariz.

Y espanta el número de microbios que te verás precisado á engullir.

Tenlo por seguro.

Pero aunque tú salgas indemne de la prueba, no por eso creas que quedas eximido de responsabilidad. Como *pádre* que eres de la Ciudad, obligación tienes de interesarte por la salud de sus vecinos, y la mayoría de estos no estamos en disposición de resistir sin esponer nuestro pellejo, lo que tú podrás desafiar impunemente.

Con que, haz el favor de ordenar que la limpieza de la vía pública se haga como la higiene manda y no como se les antoje á contratistas y basureros inciviles.

Porque lo exigen por igual, los preceptos de aquella señora y la salud de los habitantes que madrugamos.

Y ya se sabe. *Salus populi, suprema Lex.*

O al menos, esa debe ser.

En tanto el hambre tiene clavadas sus garras en el estómago de la mayoría de los españoles, y en el de los proletarios andalucés causó horribles estragos; los *ricos homes* y las *nobles* infanzonas de la burguesía de nuestro país, van á regalar una joya á la Filarica zaragozana, de tanto valor, que con su importe habría suficiente para dar de comer un día dado, á más de 500.000 hambrientos.

Seguramente habrá muchos que pensarán que tanta necesidad tiene una imagen de leño, de lucir una corona de oro y pedrería, como nosotros de pescar un tabardillo, teniendo por seguro que maldita la falta que eso nos hace.

Es verdad; pero hay que tener en cuenta que con aplicar su coste en dar de comer al hambriento, solo realizarían una obra de Misericordia y con lo otro, confían obtener valederos agradecidos en la gloria, para que en su día, les sirvan de palanca que les facilite colarse bouitamente en el Cielo, apesar de ser para ellos más difícil eso, que pasar un dromedario por el ojo de una aguja, según predicán los *paters* para que se resignen los imbéciles.

Y... ¿á lo que estamos tuerta?

Al decir del ministro Sr. García Alix, los *po-breticos* tahoneros madrileños no obtienen con su industria, más que un 23 p.º de ganancia.

Ahora comprendemos que con tan *módico* interés se hayan visto obligados, á elevar en siete centimos por kilo el precio del pan, no obstante la miseria que reina como dueña y señora en todos los hogares proletarios.

Porque... ¿iban ellos á perder en el negocio? Ni por pienso.

Parece que los ganaderos de reses bravas en vista de que el Gobierno no se decide á dar por bueno el informe del Consejo de Estado, acordando que las corridas de toros puedan celebrarse en domingo; han amenazado con no facilitar cornúpetos para las que deban verificarse en otros días.

¡Ajaja! Eso sí que sería miel sobre hojuelas. ¿Que más quisiéramos todos los amantes de la cultura nacional, sino que fuera verdad tanta belleza?

Alá! permita que los dure el berrinche, hasta que nosotros les pidamos de rodillas, que cesen en su intransigencia tan apreciables señores.

¡De este modo si que estaríamos seguros de que no se verían más cuernos por el radondell! Ni *matetas* para un remedio.

El derrumbamiento de la techumbre de un depósito de aguas que se construía cerca de Madrid, há ocasionado centenares de víctimas.

¿Causas? Son fáciles de presumir; el afán de contratistas y empresarios de toda laya de dar gato por liebre al parroquiano con el objeto de que sean mayores las ganancias, único fin que se persigue en ese *excelente* régimen capitalista.

Ahora, cuatro lagrimitas de cocodrilo y media docena de frases sentimentales, vertidas por los periódicos burgueses, y tal ó cual *juerga de caridad* que quizá organicen las bellas elegantes ó alguna suscripción de compromiso para reunir unos ochavos con que tapar la boca á las familias de los muertos y hasta otra.

Que no faltará.

Porque pensar que por hecatombe más ó menos, en la cual solo pague el pato *morralla* proletaria, se vayan á tomar las precauciones debidas para que aquellas no tengan lugar, sería desconocer la esencia del capitalismo.

Este, de un modo ú otro se ha de amasar con sangre obrera, y tanto dá que esta se vierta poco á poco á causa de inieca explotación, que si se derrama de un golpe achicharrándose con el griú, cayendo desde un andamio, ó al pelear el pobre en el campo de batalla por defender los intereses de la burguesía. De todos modos, las bajas se reemplazan prontamente.

Desengañarse. Hasta que la clase trabajadora no se decida á largarle el puntapié final, que le arroje al panteón de las cosas que fueron; el capitalismo seguirá nutriéndose de carne proletaria.

Es su manjar.

Esta vez no ha sido un contratista cualquiera el que con su codicia ha dado lugar á que pudiera ocurrir la catástrofe, como sucedió cuando la del rebelión de San Fernando de esta ciudad. Ahora era el Estado, el mismísimo Estado, el patrono por cuya cuenta se construían las obras

del tercer depósito derrumbado y que ha ocasionado tantísima víctima.

Lo cual qué, quiere decir; que entre los patronos particulares y el Estado patrono, no hay diferencia sensible y que por lo tanto, si en nuestra mano estuviera, nos quedaríamos pronto sin ninguno.

Porqué todos son peores.

Socialismo y Juventud

Si juventud quiere decir algo más que el contar tal ó cual número de años de vida, significa, sin duda, una redundancia de esta vida misma, redundancia que la lleva á derramarse y darse á los demás. Los viejos, séanlo de años ó de espíritu, pues hay quien nace viejo y hay quien se conserva siempre joven, los viejos son egoístas, y lo son también los niños. Aquellos necesitan ahorrar una vida que se les escapa. éstos ir atesorando una vida para mañana. Mas así que el hombre llega á la edad en que ha de hacer otros hombres, el amor lo despierta el corazón y su vida pugna por darse y derramarse.

Es á la vez la edad de la más vigorosa afirmación de la propia personalidad.

Y es cosa indudable que nada está más dispuesto á entregarse que aquél que se sobra á sí mismo, si nadie se vierte al prójimo si no cuando está lleno de sí mismo, ni hay, en fin, altruismo más fecundo que el que brota de un sano egoísmo redundante.

Es una vieja vulgaridad y un error manifiesto el de contraponer el individualismo al Socialismo. Cuanto más profunda y más acusada sea la individualidad de un hombre, tanto más aspira á extenderse y á concertarse con las demás individualidades.

El Socialismo es el fondo del sentimiento de la individualidad y dentro de él es donde mejor y más ampliamente pueden desarrollarse los individuos.

Auda por ahí una filosofía que dicen ser la de los hombres fuertes y no es si no la de los débiles que sueñan con una fortaleza de que carecen. La fuerza engendra sentimientos de compasión y de justicia, anhelos de sacrificarse por el prójimo.

Los hombres verdaderamente libres son los que saben coordinar sus esfuerzos con los demás, son los que saben que no hay quien pueda ser del todo libre mientras haya un prójimo que sea esclavo. La libertad es un bien común y cuando no participen todos de ella, no son libres los que se crean tales.

Los jóvenes verdaderamente jóvenes y dignos de este nombre son los que tienen conciencia de que no es hombre verdadero sino el que aspira á ensanchar, acrecentar y corroborar la libertad común.

El que en su juventud no se siente socialista de corazón es que no es de veras joven.

Nació viejo, acaso por pesar sobre él la pesadumbre de generaciones desgraciadas. Heredó la vejez, nació cansado y la vida es para él un penoso trabajo. Hay que compadecerle.

No nos queda en España otra esperanza que la de juventud de corazón, la de aquellos jóvenes animosos que van á la conquista de la libertad común, á que no haya un solo hombre que viva sin trabajar á costa de otro que trabaje sin vivir.

Miguel de Unamuno.

El hombre posee la propiedad de la materia orgánica (la de producir lo que consume,) en su más alto grado de desarrollo. Sin ningún trabajo de su cerebro, ni de sus brazos, ni de sus músculos, ni de sus piernas, con sólo el trabajo de sus intestinos y de sus riñones reproduce casi el valor de lo que consume. Este trabajo intestinal es el único que realizan los animales inferiores y los capitalistas.—Lafargue.

LOS OBREROS AGRÍCOLAS Y EL 1.º DE MAYO

Hallándonos próximos al día en que todos los obreros que sufren el duro yugo de la explotación abandonan las herramientas, cumpliendo así el acuerdo del célebre Congreso socialista internacional de París de 1889, precisa que nos preparemos para cumplir fielmente la consigna dada.

Los obreros del terruño más explotados aún que los de la industria y peor tratados, deben acudir este día á los mitines y manifestaciones que organizarán las Sociedades de obreros agrícolas, para que este año alcance mayores proporciones que en las anteriores.

Es preciso demostrar á los que se creen dueños de las tierras que cultivamos, que el resignado obrero de ayer siempre dispuesto á humillarse ante los caprichos de sus explotadores, se ha trocado en decidido defensor de la causa que ha de emancipar al humilde y honrado productor acudiendo á prestar su solidaridad en dicho día á la manifestación del 1.º de Mayo.

No olvidéis compañeros, que durante el año son muchos los días que contra nuestra voluntad nos hacen dejar el trabajo. El día 1.º de Mayo contra la voluntad de nuestros explotadores hemos también de abandonar las herramientas; no como holgazanes á pesar que de tales nos califican, sino con el decidido empeño de hacer buena labor y demostrar que mientras perdure el injusto presente régimen capitalista, seremos víctimas de los que nada producen.

Acudid pues compañeros agrícolas á la manifestación del 1.º de Mayo y demostraremos á nuestros compañeros de la industria que estamos á su lado y que con ellos trabajaremos para derrocar el régimen de privilegios.

Un agricultor

EN EL PRESIDIO

Personajes: Un presidario viejo y otro joven

—¡Pobre muchacho! ¡Vienes al presidio cuando aún no sabes lo que el mundo encierra... ¡Triste suerte la tuya! Triste sino!

—¡Fatal comienzo tiene tu carrera!

—¿Vienes por mucho tiempo?

—Por diez años.

—¿Cual fué tu hazaña?

—Fué... mi suerte negra.

Robé y maté, cogieronme, y el mundo me rechazó de sí, cual una fiera.

—¿Y cuántos años tienes?

—Cumpló veinte.

—¡Veinte años nada más! ¡Temprano empezas!

Yo llevo quince ya, lejos de todos,

apartado del mundo y sus quimeras,

despreciando la vida y trabajando

porque mi mal, menor se me parezca.

También cual tú robé y maté, y el mundo

me rechazó de sí, como una bestia...

Escucha te refiero mi delito

y júzgame después en tu conciencia:

Vivía trabajando, más muy pobre,

luchando bravamente con las penas,

por sostener mis únicos cariños:

un niño rubio como las candelas

y una mujer... ¡modelo de mujeres!

¡Aún lo oro al recordar mi compañera!

Los tiempos eran malos, más vinieron

otros peores, de cruel miseria,

de dolor, soledad, de angustia tanta

que solamente recordarlo aterra...

Yo sufría, callando, aquel martirio;

mas todo tiene fin en esta tierra

y me fui transformando poco á poco,

y aborrecí la sociedad entera...

Y el día que vinieron á arrojarne,

por no poder pagar, de mi vivienda,

me sentí las entrañas retorcidas

y me ví convertido en una hiena.

A la calle lancéme enfurecido,

y al pasar ostentando su riqueza

un señor, lo cogí por la garganta

y ahogándole fué mía su cartera...

Pronto me dieron caza y en presidio

la justicia mandó que me metieran;

poco tiempo después murió mi esposa,

mi niño recogílo una parienta

tan pobre como yo; más tarde supe

que había muerto la mujer aquella.

¡Mi niño abandonado, fué un *gotfíol*!

¡Mi niño rubio como las candelas!

Nada más supe de él; habrá crecido

y debe ser un hombre ya á estas fechas.

¡Quién sabe! Sino ha muerto el pobrecillo

y si ha desarrollado en la *gotfemia*

habrá adquirido sus inmundos hábitos,

sólo conocerá las impurezas,

luchando por la vida habrá robado...

y matado tal vez... Pero ¿en que piensas?

¿por que se pone blanco tu semblante?

¿por que te agitas convulsivo y tiembles?

Pero que, ¿te desmayas? ¿que te ocurre?

¿porque lloras, pardiez? ¿que cosa es esta?

¿Que estás diciendo? ¿que soy tu padre?

¡Maldición! ¡Y es verdad! ¡Cruel problema!

¡Tu eres el hijo aquel, que me encantaba!

¡Mi niño rubio como las candelas!

Sin rumbo, abandonado, delirante,

sufriste cual tu padre el anatema

de esa justicia falsa y corrompida

que rechaza de sí como una fiera

al pobre que luchando con el hambre

mata y destroza, pero no se entrega.

¡Tu eres el hijo aquel que yo adoraba.

¡El hijo de mi dulce compañera...

por quién robé y maté; por quien la vida

diera gustoso si preciso fuera!

Al crimen me lancé, desesperado,

porque tu boca pan no me pidiera,

porque no conocieses privaciones,

por mantener lozana tu existencia...

¡Y ahora te encuentro desvalido y triste

arrojado del mundo como fiera!

¡Un mundo que te da presidio ó muerte

si lo tomas el pan porque lo niega!

Ven á mis brazos, hijo desgraciado

apoya aquí, en mi pecho, tu cabeza;

y abrazados los dos gritemos juntos:

—¡Horrible sociedad! ¡maldita seas!

Juan A. Mella

LAS SUBSISTENCIAS

Las mejoras obreras y los precios

El informe del ministro de Hacienda—trabajo que entre otros muchos defectos tiene el de ser de una pobreza de documentación verdaderamente inverosímil—niega que la causa principal, preponderante, de *sobrecarestia* de la vida sea la que señalan con rara unanimidad doctos é indoctos, y en cambio indica como causa eficiente del doloroso fenómeno el crecimiento del número de consumidores y la elevación en un 40 por 100 del costo de la mano de obra asalariada.

Es la primera vez que vemos considerado como un mal el aumento de población, signo en todas partes de riqueza y de bienestar, y, aparte de que todo aumento censal lleva aparejado un aumento de productores, hemos de hacer notar que si desde 1897 á 1900 la población ha crecido en más de medio millón, la producción de cereales, leguminosas y caldos pasó en el mismo período desde 1.942 millones de pesetas á 2.574. Más claro: la población ha aumentado desde 1897 á 1900 en un 3 por 100, y los productos de la tierra en un 47 por 100. (Véase la publicación de

la Junta Consultiva Agronómica, titulada *Noticias estadísticas de la producción agrícola española.*)

Pero dejemos esto, y vamos á lo que se refiere al supuesto encarecimiento de la mano de obra, afirmación discutible de la Cámara de Comercio de Madrid, que el Sr. García Alix, sin más examen ni comprobación, ha estampado en su dictamen, haciéndola servir de base á otra afirmación estúpida. ¡Trabajo tenía el ministro de Hacienda si le obligaran á demostrar cumplida y documentalmente la exactitud de su aserto!

Creemos al ministro por su palabra, y demos por axioma que todos los obreros españoles han visto sus salarios aumentados en un 20 por 100 y disminuidas sus jornadas en igual proporción; pero ¿sabe el ministro en qué año se inició el movimiento de mejora? Pues para los obreros industriales en 1898, cuando ya la vida había encarecido un 24 por 100, en relación con el año 1880, y en 1902 para los obreros agricultores, cuando el encarecimiento había llegado á un 29 por 100.

Y si hasta 1898 el salario y la jornada en la industria fueron los tradicionales, y lo mismo ocurrió en la agricultura hasta 1902, ¿cómo explicar entonces el no interrumpido crecimiento de las subsistencias, cuando aun las mejoras de la mano de obra no habían podido influir en el costo del producto?

Esto aparte de que Marx, primero—hace medio siglo;—una legión de economistas, después, y últimamente Nitti, han demostrado que ni los aumentos posibles de salario, ni las posibles rebajas de jornada—los imposibles no se logran,—influyen en el costo del producto; y por si alguien dudara de esta verdad, el hecho de que Inglaterra y los Estados Unidos, con los obreros mejor pagados y más descansados del mundo, sean los dueños del mercado internacional, es verdaderamente decisivo é inapelable.

Por otra parte, si desde 1880 á 1898 el valor de la producción agrícola, industrial y minera había aumentado en un 40 por 100, y en un 24 el costo de la vida, ¿no era de una justicia elemental que los obreros reclamaran, no ya una parte de la mayor riqueza que habían labrado con sus manos, sino simplemente que se restablecieran para ellos las antiguas condiciones de vida?

Que no ha influido el aumento de costo de la mano de obra en el precio de las subsistencias vamos á demostrarlo cumplidamente.

Dos publicaciones de la Junta Consultiva Agronómica—*Avance estadístico de la producción cereal y de leguminosas* (1891) y *Estadística de la producción de cereales y leguminosas* (1896)—nos dan noticia de salarios de los obreros rurales, y por ellas podemos determinar exactamente el salario medio de siega «á seco», provincia por provincia. Ascendiendo á 3,25 pesetas el término medio de este salario, tenemos 25 provincias (Alava, Avila, Badajoz, Barcelona, Burgos, Cáceres, Canarias, Cuenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, Lérida, Logroño, Madrid, Navarra, Patencia, Salamanca, Segovia, Soria, Teruel, Toledo, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza) en las que el salario varía desde 3,50 á 4,75 pesetas, y 24 en que ese mismo salario es de 1,50 á 3,25.

Busquemos ahora el precio medio del quintal métrico de trigo de los años 1902 y 1903, los más cercanos, y encontraremos que fué de 26,09 pesetas.

De influir la cuantía del salario en el costo del producto, el precio del quintal métrico de trigo, debería ser mayor en el primer grupo de provincias, y, sin embargo, ocurre todo lo contrario. Allí donde el salario medio de siega es de 3,70 pesetas, el precio de la unidad de trigo es de 25,85 pesetas, y donde el salario medio apenas si

llega á 2,80 pesetas, ese precio es de 26,29. Y conste que esto mismo ocurre con los demás cereales y con las leguminosas que se cultivan en todas las provincias, como puede comprobarse estudiando las *Noticias estadísticas* á que arriba aludimos.

Sigamos admitiendo como verdad axiomática el consabido aumento de 40 por 100—y ya veremos con cifras oficiales que no es verdad tanta belleza.—y con esta base entremos en nuevos razonamientos.

El *Avance estadístico* ya citado nos dice que el salario representa á lo sumo la quinta parte de toda explotación agrícola, fuera del cultivo intensivo; así que en realidad el dichoso aumento sólo puede haber gravado la producción en un 8 por 100.

Y como—no obstante la afirmación categórica y terminante del informe—la producción por hectárea ha pasado de siete hectólitros á 10, y lo mismo en los demás productos, tenemos un aumento de 42 por 100; así que, descontando el 8 por 100, queda un 34 de beneficio para el patrono.

¿Cómo puede compaginarse este hecho de fácil comprobación con el terminante y «dogmático» aserto del Sr. García Alix? ¿Cómo obteniéndose hoy de la hectárea de tierra una producción de trigo que vale 240 pesetas (ó 225 si descontamos el 8 por 100 de la mano de obra) en vez de 168, puede, con asomos de fundamento, atribuirse la carencia de la vida á la elevación de los salarios y á las mermas de la jornada?

Los «hechos consumados» que señalamos dicen á gritos que si las condiciones de la economía nacional fuesen las normales, las que eran hace veinticinco ó treinta años, los productos de la tierra, en vez de valer un 26 por 100 más, valdrían un 34 por 100 menos.

Pero he aquí que no habido tal aumento de salario con carácter general, ni la jornada ha sufrido la más leve disminución para los obreros del campo, que hoy siguen trabajando de sol á sol, como les mandara Pedro I de Castilla en su Ordenamiento de menestrales.

La *estadística de emigración é inmigración* fija en 3'10 pesetas, próximamente, el salario medio de los obreros industriales en 1896-97, y una estadística oficial, no publicada, le eleva á 3'43 para los últimos meses de 1904; de donde resulta un aumento de 10 por 100 poco más.

Concedamos que la jornada haya disminuido en otro 10 por 100 para todos los obreros industriales—y ya es conceder, porque el movimiento sólo ha tenido extensión en Madrid, Barcelona, Bilbao y Gijón, y relativa importancia en otras tres ó cuatro provincias,—y aún así tendremos que la mano de obra industrial ha encarecido en un 20 por 100.

Pero los obreros industriales sólo son el 20 por 100 de la población activa, en tanto que los rurales son el 67, y á estos, y sólo desde hace tres años escasos y en contadas provincias, no les ha llegado más que una minúscula parte de aumento de salario y nada, absolutamente nada, de merma en la jornada.

Sabemos que en 1895 el salario de siega era de 3'25 pesetas, y con las escasas noticias que nos da la excelente publicación oficial *El regadío en España* (1894) podemos decir que este salario era de 3'60 en 1903, y ello nos da un aumento de poco más de un 10 por 100.

Distribuyamos estos aumentos entre los cuatro millones de obreros rurales y el millón de obreros de la industria, y tendremos que el encarecimiento de la mano de obra—*encarecimiento posterior al aumento no interrumpido del costo de la vida*—ha sido, en realidad, de un 15 por 100 por un 26 el de las subsistencias.

Y resulta demostrado:

Que es absurdo atribuir el *sobreencarecimiento* de la vida al mayor costo de la mano de obra;

Que el aumento de costo de la mano de obra desde 1896 á 1904 no pasa de un 15 por 100, y que desde 1890 á 1904 han crecido en un 34 por 100 los productos de la tierra.

Y que cuando se han iniciado los movimientos obreros de mejora ya habían encarecido los artículos de consumo en un 24 por 100.

Juan José Morato.

VIII CONGRESO DE LA Unión General de Trabajadores

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, y por acuerdo de la mayoría de los federados, el VIII Congreso de la Unión se celebrará en Madrid los días 16 y siguientes del mes de mayo próximo, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Trabajos preparatorios.
- 2.º Constitución del Congreso.
- 3.º Examen de la conducta del Comité Nacional.
- 4.º Examen de la conducta del delegado al Congreso internacional de Amsterdam, celebrado el pasado año.
- 5.º Propositiones.
- 6.º Reformas á los Estatutos.
- 7.º Delegación al próximo Congreso Internacional.
- 8.º Señalamiento de la localidad en que haya de residir el Comité Nacional y nombramiento del Secretario.
- 9.º Reseña por los delegados del estado en que se encuentran las Secciones, lectura de comunicaciones y clausura del Congreso.

Los delegados deberán presentarse el día 16 de mayo, á las nueve de la noche, en el Centro de Sociedades Obreras de Madrid, calle de Relatores, 24, provistos de la correspondiente credencial que les acredite como representantes al Congreso.

Las primeras medidas

El Gobierno ha dictado dos medidas sobre subsistencias y algunas respecto de apertura de obras.

Consisten las primeras en dos decretos de Gobernación, uno ordenando se establezca en Madrid una tahona reguladora, y otro creando en la misma capital una Comisión de policía de mercados. Ambos no pasan de medianos, tanto por referirse solamente á Madrid, como porque en los dos se notan algunos defectos. Además, parece que el carácter de dichas disposiciones no es obligatorio, ya que el último artículo del decreto referente á la tahona dice que «los Ayuntamientos podrán solicitar del Ministerio de la Gobernación la concesión de las mismas facultades que por este decreto se conceden al Municipio de Madrid»; y el relativo á mercados consigna que «los demás Municipios de España podrán establecer el servicio de mercados en las mismas condiciones que las indicadas para los de Madrid, pidiendo autorización para ello al ministro de la Gobernación.»

Aun en el caso de que la tahona reguladora y la Comisión de policía de mercados se creen en todas las grandes capitales y centros de importancia (lo que deberán procurar los trabajadores de ellos), el deseo de los obreros no quedará satisfecho, porque lo que reclaman sobre todo son medidas de carácter general, que beneficien á todos, no que alcancen solamente á los de algunas poblaciones.

Por otra parte, parece que el Municipio de Madrid pone reparos al establecimiento de la tahona y á la creación de la Comisión citada, so

pretexto de que carece de recursos. Si esos reparos no se vencen, la disposición ministerial quedará anulada. Suponemos que el ministro de la Gobernación no lo consentirá; pero si en ello se muestra blando, será preciso que los obreros madrileños se muevan, y á ministro y á municipales obliguen á cumplir la medida dictada por el primero.

Cuanto á las obras que habrán de emprenderse, son pocas y pequeñas, y corresponden solamente á dos provincias, con lo cual en ellas nada más se atenuará un poco la crisis de trabajo, continuando en las otras la situación miserable en que se hallan los obreros desocupados.

Hay, pues, que insistir en la reclamación formulada para que á esas medidas sigan otras, para que todas se cumplan y para que no se desnaturalice su carácter.

En el Centro Obrero

El domingo día 9 celebróse el tercer Congreso de la Federación de Sociedades obreras de las Baleares.

Una vez reunidos los delegados y declarado abierto el congreso, acordó ver con sentimiento profundo las víctimas que ha ocasionado el hundimiento del tercer depósito de aguas que se está construyendo en Madrid; al mismo tiempo que protestar energicamente por la negligencia ó egoísmo de los causantes de la catástrofe.

Además aprobáronse las cuentas del año anterior como también la conducta del Comité.

En la elección de Presidente y Secretario, fueron elegidos los compañeros siguientes: Francisco Roca para el primer cargo y Andrés Amengual para el segundo.

La crisis de trabajo

Esta revista proporciona cada vez mayores por la pertinaz sequía que sufren todas las regiones de nuestro país.

Tan desesperada y triste es la situación de los obreros agrícolas de la provincia de Málaga, que no ya Comisiones de Teba, Campillos, Peñarubia y otros pueblos se han presentado al gobernador en demanda de trabajo, sino que centenares de trabajadores de diversos puntos han acudido á la capital solicitando auxilios.

En las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba y Jaén no es más halagüeño el estado de los campesinos. Sin trabajo durante larga temporada, están pasando mil apuros.

En Castilla nóntanse también extraordinariamente los efectos del tiempo seco, que ha agravado la ya mala situación que en muchos puntos produjeran las enfermedades de la vid.

Siéntese así mismo hondo malestar en Aragón, donde la falta de trabajo y su consecuencia, la miseria, pone á los menesterosos á punto de llegar adonde no quisieran.

La carestía de las subsistencias es extraordinaria en muchos pueblos. En Arévalo, por ejemplo, el kilo de pan no completo cuesta 45 céntimos; la carne malísima, por ser de bueyes cansados de arar, y que se hallan en los huesos, está más cara que en Madrid. Y por el estilo son los precios de otros artículos de primera necesidad.

Hasta ahora puede decirse que los trabajadores, que sufren cuanto decimos, no han apelado á la violencia. ¿Seguirán así? Regularmente no, si el Gobierno no se apresura, por lo menos, á proporcionar trabajo y á poner coto á los altos precios que á los artículos más necesarios imponen los acaparadores.

Y si esto no hacen los gobernantes, y los obreros hambrientos, desesperados, se meten con aquéllos y con los que muestran una criminal pasividad en tan grave asunto, ¿serán res-

ponsables los trabajadores de los sucesos que se desarrollen, de la sangre que se vierta? No.

Los culpables, los que tendrán toda la responsabilidad de lo que ocurra serán los infames que se enriquecen á costa del hambre del pueblo laborioso y los que, pudiendo evitar ese crimen empleando el rigor necesario y dictar medidas que proporcionen trabajo á los que carecen de él, dejan en paz á los acaparadores y se contentan con dedicar á obras de escasa importancia unos puñados de pesetas.

«¿Cuál es el orden natural establecido por Dios? Que la tierra sea la posesión común de todos, que todos tengan el mismo derecho á sus dones. La naturaleza ha querido la comunidad; la usurpación del hombre ha creado la propiedad individual.»—San Ambrosio. De offic. I, 32, núm. 132.

NOTICIAS

EXTERIOR

SUBVENCIÓN ESCOLAR EN SUIZA

La cuestión del empleo que ha de darse á la subvención federal acordada para las escuelas, ha promovido vivísimas discusiones en el seno del gran Consejo bernés.

Por último, se ha acordado que la subvención sea distribuida de la manera siguiente: 100.000 francos para la Caja de retiro de los maestros, 30.000 para subsidios á los maestros ancianos que quieran ingresar en dicha institución, 30.000 para suplemento de pensión á los maestros retirados, 60.000 para mejoras en la enseñanza normal oficial, 50.000 como suplemento para los Municipios necesitados que, según la ley federal, tienen derecho á una subvención extraordinaria del Estado. Este suplemento deberá ser empleado en aumentar el sueldo de los maestros. En fin, 83.000 francos á varios Municipios para alimentación y vestidos de niños indigentes.

Bien se ve que Suiza es uno de los países que más se preocupan de la suerte de los maestros.

INTERIOR

GALICIA.—La huelga de pintores y albañiles que se había planteado la semana anterior en Vigo, ha quedado resuelta satisfactoriamente para los obreros, por haber accedido los patronos á conceder el aumento de 50 céntimos en los jornales, según tenían solicitado dichos trabajadores.

—Los operarios zapateros del Ferrol siguen en huelga, la que están dispuestos á sostener hasta que los patronos desistan de rebajarlos el precio en la mano de obra.

—En reunión celebrada por los obreros carpinteros de Vigo, han acordado pedir á los patronos el aumento de 50 céntimos en el jornal, debiendo empezar á regir aquél el 15 del corriente, y en caso negativo se declararán en huelga.

Sirva de aviso á los individuos de aquel gremio, por si sus compañeros los vigueses tuvieran que abandonar el trabajo y los industriales, para sustituirlos, se dedicaran á reclutar obreros.

GERONA.—Por haber despedido á tres obreros, se han declarado en huelga en Ripoll los operarios y operarias de la fábrica de hilados de los señores Junquera.

GRANADA.—Los obreros picapedreros de esta capital han podido unir, á su larga lista de huelgas ganadas, una más: la declarada últimamente en los talleres del señor Galán, cuyo explotador no ha tenido más remedio que acceder á las mejoras pedidas por aquellos trabajadores.

—Los obreros sacadores de piedra de Artofe, organizados recientemente, y que venían siendo víctimas de los burgueses de la población, se de-

clararon en huelga, y para reemplazarlos se intentó contratar á varios trabajadores de Granada; pero los picapedreros de esta capital, como muestra de solidaridad á los huelguistas de Artofe, se negaron á trabajar la piedra llevada, consiguiendo de este modo hacer triunfar á los sacadores.

Así, así; oponiendo al capital la solidaridad de los explotados, es como se triunfa siempre.

MADRID.—Por informalidad de los patronos, que se negaban á cumplir lo que antes habían aceptado, se han declarado en huelga los obreros tejeros.

—Después de dos días de huelga, han reanudado el trabajo, consiguiendo lo que pretendían, los cocheros del industrial don Guillermo Bilbao, el cual se negaba á conceder algunas pequeñas mejoras que aquellos obreros solicitaron.

ASTURIAS.—El espíritu de los huelguistas de las minas de *El Feñón*, es cada día más firme, pues además de la razón que les asiste cuentan con la solidaridad de los demás compañeros.

Ultimamente han acordado no volver al trabajo si la Compañía no accede á la rebaja que intentó hacerles del 10 por 100 en los jornales; que sean admitidos absolutamente todos los huelguistas; que se les ponga la madera en las bocas minas con abundancia y de todas dimensiones; que se les permita subir en la maquinilla al trabajo por la mañana, y que se verifique el pago de los salarios en la oficina que la Empresa tiene en las minas.

ZARAGOZA.—De los 19 pastores encargados de cuidar los diferentes ganados que pastan por los montes de Ibdes, 14 se han declarado en huelga por no haberles sido aumentado el jornal ni hacerles otras concesiones que solicitaron.

Agrupación Socialista

En la reunión general ordinaria celebrada por esta Agrupación, también se protestó de los causantes del hundimiento del tercer depósito de aguas por el número de víctimas que ha ocasionado.

Se nos dice que está para ingresar en la cárcel á cumplir condena por el delito de estafa don Guillermo Dezcallar y Gual, hijo de empingorrotada y opulenta familia de esta capital.

Dícese que el motivo de la prisión es debida á negarse dicho sujeto á satisfacer á un tal Roselló la indemnización á que ha sido condenado por los Tribunales de Justicia.

Alguna vez habíamos de ver que ésta se cumpla con los de arriba y por lo raro del caso damos cuenta de ello.

AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE PALMA

El Comité de la misma se reúne todos los lunes á las 20, para tratar los asuntos del Partido, en el local social, Sindicato, 120.

Lo que hacemos presente á los afiliados para o que les pueda convenir

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Lluhmayer.—S. V.—Recibidas, 15'85 pesetas pagado hasta 31 de Marzo.

Ariañy (Petra).—B. T.—Recibida, 1 peseta, pagado hasta 31 Abril.

Aviso.—Habiendo casado el compañero Administrador del cargo que venía desempeñando, ha sido sustituido en su puesto como Administrador de EL OBRERO BALEAR el compañero Agustín Roca.

En lo sucesivo harán los giros de libranza á su nombre.

PALMA DE MALLORCA

Imprenta de Francisco Soler, Conquistador, 39 y 41